# Secretaría de **Educación Pública**Gobierno de **Baja California Sur**



## CONSEJO SUDCALIFORNIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2025, Año del Cincuentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"

Oficio: 198/2025

La Paz, Baja California Sur, a 25 de abril de 2025.

Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

#### **PRESENTE**

Quien suscribe, Dra. Sara Cecilia Díaz Castro, Directora General del ente público denominado Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología, personalidad que acredito con el nombramiento número 000253 de fecha 10 de septiembre del 2021, signado por el C. Gobernador de Baja California Sur Víctor Castro Cosio; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de entregados (86) documentos.

## PROTESTO LO NECESARIO

Dra. Sara Cecilia Díaz Castro

Directora General del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología







Nota: no se omite mencionar que el presente documento acredita únicamente la recepción de la información, mas no la veracidad de su contenido, lo cual será objeto precisamente de su revisión y análisis posterior por la "Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur" por lo que podrá ser sujeta a solicitud o requerimiento de aclaración o complementación para los efectos legales conducentes.